

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 05 del mes de Marzo del 2014

A los Accionistas de

ENERGY COMMODITIES & INVESTMENT S. A.
ENERCONINVEST

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2013

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

La Empresa no ha desarrollado ninguna actividad durante el ejercicio de 2013.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

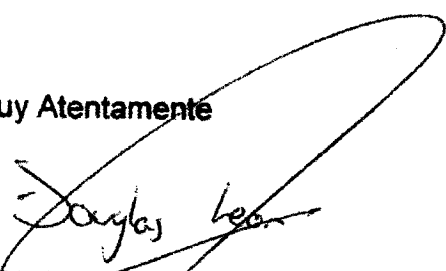
La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2013

2013

Activo Corriente	10.000,00
Pasivo Corriente	0.00
Patrimonio	10.000,00

Muy Atentamente



DOUGLAS ANDRES LEON MONTOYA
GERENTE GENERAL
C. I. 0919669168